



PERMANENT REPRESENTATION OF
THE REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

ECUADOR

INTERVENCIÓN DEL SR. FERNANDO ECHEVERRÍA DÁVILA, ENCARGADO DE NEGOCIOS, A.I., REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR ANTE LA OPAQ, EN LA NONAGÉSIMA SEPTÍMA SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

**Señor Presidente del Consejo Ejecutivo,
Señor Director General de la OPAQ y miembros de la Secretaría Técnica,
Excelencias y distinguidos delegados:**

La delegación del Ecuador desea iniciar esta intervención expresando al Excmo. Sr. Abdelouahab Bellouki, Embajador del Reino de Marruecos, nuestras felicitaciones y completo apoyo en el desempeño de su gestión como Presidente del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). La delegación ecuatoriana desea igualmente extender sus felicitaciones y apoyo a los vicepresidentes del Consejo recientemente electos. En ese contexto, es particularmente grato para el Ecuador poder realizar esta intervención como miembro y vicepresidente de este importante órgano de la Organización, luego de siete años de ausencia.

Esta delegación, de la misma manera, desea saludar al Excmo. Sr. Fernando Arias, Director General de la OPAQ y a la Secretaría Técnica, por sus labores durante este período entre sesiones de la Conferencia de los Estados Partes, así como también en cuanto a las preparaciones conducentes a la realización de esta sesión del Consejo Ejecutivo, en vista de las actuales circunstancias extraordinarias que vivimos por causa de la pandemia de COVID-19.

El Ecuador condena en los términos más enérgicos el uso de armas químicas. Mantenemos firmemente nuestra convicción acerca de la prohibición y eliminación total de esta categoría de armas de destrucción masiva como principal prioridad de esta distinguida Organización. Esta delegación desea reiterar el compromiso del Ecuador con la labor de la OPAQ en la implementación de su importante mandato y manifestar nuestro agradecimiento por los esfuerzos y el trabajo realizado en cumplimiento del mismo.

El Ecuador cree firmemente que no existe justificación alguna para el uso de armas y sustancias químicas tóxicas contra cualquier persona, en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia. Lamentablemente, las amenazas que enfrenta la comunidad internacional vinculadas con el uso de armas químicas son cada vez más evidentes y frecuentes.

En este nuevo contexto internacional, el Ecuador, al vincular los valores y principios que guían su política internacional frente a la Convención, considera fundamental trabajar de forma conjunta para establecer mecanismos de prevención y respuesta al eventual resurgimiento y uso de las armas químicas. En ese sentido, mi país apoya el trabajo técnico de la OPAQ en función de estos importantes objetivos.



PERMANENT REPRESENTATION OF
THE REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

Con respecto a la información proporcionada por el Director General sobre la destrucción de armas químicas a nivel global, el Ecuador toma nota de los avances logrados y considera que sigue siendo necesaria la intensificación de la cooperación con la Secretaría Técnica para resolver los temas pendientes y prevenir medidas ulteriores en el marco de la Convención.

En ese sentido, el Ecuador reitera su profunda preocupación por las conclusiones de los informes del Grupo de Investigación e Identificación (GII), sobre el uso de armas químicas en la República Árabe Siria. El Ecuador confía que el Director General y la Secretaría Técnica continuarán facilitando su cooperación y esfuerzos para junto con las Autoridades Sirias lograr cumplir con la Convención sobre Armas Químicas y otras decisiones relevantes de la Conferencia y el Consejo Ejecutivo, como es caso con la decisión CSP-25/DEC.9 sobre el *"Modo de Hacer Frente a la Posesión y el Empleo de Armas Químicas por parte de la República Árabe Siria"* de 21 de abril de 2021.

El Ecuador apoya la asignación de recursos económicos suficientes para el cumplimiento del mandato otorgado a la OPAQ. Nuestro país aboga por la distribución adecuada y la racionalización del uso de los recursos disponibles con mayor eficiencia, así como el respeto del balance de género y de la representación geográfica en la composición de la Secretaría Técnica. La posición ecuatoriana, en esta y otras organizaciones internacionales, se ha basado en los últimos años en un crecimiento nominal cero, tomando en cuenta las restricciones financieras que enfrentamos algunos países.

Finalmente, el Ecuador confía en que, bajo su liderazgo, el Consejo Ejecutivo cumplirá con su objetivo de guiar a la Organización en el desempeño de su mandato, cumpliendo los desafíos que enfrenta en la actualidad, con miras a que la misma se maneje de una manera sólida y capaz para continuar con su misión de apoyar y preservar la paz mundial. El Ecuador respalda el fortalecimiento del multilateralismo y considera que el mandato de los organismos internacionales especializados, como la OPAQ, debe mantenerse dentro de su carácter eminentemente técnico, imparcial, e independiente.

Señor Presidente, solicito que esta intervención sea tratada como documento oficial de la nonagésima séptima sesión del Consejo Ejecutivo y que se coloque en la extranet y la página web de esta Organización.

Muchas gracias.
